

noti**ineb**

COMITÉ DE EMPRESA BANCO POPULAR - OCTUBRE 2018

CON LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO POPULAR



**SIEMPRE
SE PUEDE**

SUFRIR ACOSO,

**SER LLAMADO A DESCARGOS, SER TEMPORAL,
VIOLAR EL ESCALAFÓN, RECIBIR MALTRATO,
REBAJAR EL SALARIO, PERDER EL EMPLEO,**



CLIENTES Y TRABAJADORES VÍCTIMAS DEL SALVAJISMO PATRONAL

Hoy toda la población está obligada a tener vínculo comercial con cualquier entidad financiera; es decir que **la sociedad en su conjunto está en manos de los banqueros**, quienes se caracterizan porque son despiadados con el resto de mortales, sobre todo con aquellos de inferior posición económica y social. **Los clientes y usuarios son víctimas de los exagerados, arbitrarios y abusivos costos de todos los servicios bancarios**, ya que por las altísimas tasas de interés que cobran, se les apoderan de un gran porcentaje de su dinero, **además de que tienen que soportar un pésimo servicio y largas horas de espera** para realizar cualquier transacción.

Ese pésimo servicio que reciben los clientes (que realmente son “víctimas de los banqueros”), es el resultado de la insuficiencia tecnológica e informática y la falta de personal suficiente y calificado. Solo a manera de ejemplo mírese al **BANCO POPULAR**; un Banco cuya mezquindad administrativa de la alta gerencia a convertido a esa entidad en la que **MAYOR ROTACIÓN DE PERSONAL** ha sufrido en los últimos dos años. La falta de estabilidad laboral de sus trabajadores y la exagerada temporalidad manejada con empresas temporeras que son del mismo grupo Aval, no permite que en ninguna oficina se pueda

acoplar un equipo de trabajo homogéneo, estable, alegre, dinámico y con toda la energía para atender a los clientes de esa casa de usura.

Los trabajadores viven en una permanente zozobra, son acosados sistemáticamente por muchos de sus jefes en las oficinas; con falsas promesas intentan motivar al personal para que se deje manosear, maltratar y vilipendiar por parte de algunos gerentes y mandos medios, al punto de presionar perversamente ilegales renunciadas inducidas para “salir” de trabajadores enfermos. **El Banco Popular, posee la plataforma tecnológica más mala del sistema financiero**; lo que hace que los clientes y usuarios pierdan horas esperando poder hacer una transacción, ya que en amplias zonas y hasta en todo el país se queden “sin línea” reiteradamente. El Banco Popular adolece incluso de suficientes validadoras o contadoras de dinero para hacer eficiente la atención de quienes enriquecen más y más a Luis Carlos Sarmiento Angulo y sus accionistas. Pero como si lo descrito fuese poco, el Banco Popular tiene una Planta de Personal insuficiente para garantizar la atención que Usted se merece; y lo peor es que cerca de la mitad de la escasa plantilla de trabajadores está vinculada temporalmente, mediante vergonzosas formas de contratación, hasta

por horas o por duración de la obra o labor contratada, porque de esta manera pueden evadir el reconocimiento de los decrecientes derechos extralegales a ese grueso número de trabajadores. En síntesis, resulta fácil concluir que el banco Popular tiene una administración perversa con los trabajadores, quienes después de 10 o más años de servicio incondicional, son sacados de la nómina, son despedidos sin razón alguna, por capricho de los gerentes y mandos medios y son reemplazados con otros trabajadores sin contrato realidad con el banco, mediante formas de contratación que los someten a condiciones deplorables, en detrimento de la calidad y eficiencia en el servicio que se merecen los clientes y usuarios.

El Banco Popular es, tal vez, la empresa bancaria que peor trata a sus trabajadores. En las últimas semanas ha arremetido su atropello contra quienes bien le sirven. El maltrato laboral en contra, sobre todo de Asesores y Ejecutivos Comerciales es “el pan nuestro de cada día” en muchas oficinas de todo el país, en donde se presiona y acosa a los trabajadores exigiendo ilegalmente el cumplimiento de inalcanzables metas. De manera irregular la administración del Banco Popular ha modificado arbitrariamente los horarios de trabajo y ha rebajado los salarios de los trabajadores, tal como está sucediendo en Florencia. Así mismo, ya es sistemática la acción antisindical por parte del banco Popular, su administración arremete constantemente contra el Derecho de Asociación y la Libertad Sindical de sus trabajadores; NO cesa la avalancha de diligencias de descargos en contra de dirigentes sindicales y trabajadores que ejercen su derecho sindical, es así como en los días recientes la UNEB ha tenido que atender los constantes ataques patronales, cuya última injusta, arbitraria e intimidante diligencia de descargos se adelantó contra los integrantes del comité Seccional Ipiales.

Ya es claro que el Banco Popular promueve la guerra laboral contra sus trabajadores; no de otra forma se puede explicar el despido o la simultánea cancelación del contrato de trabajo “sin justa causa” de varios compañeros en diferentes ciudades con antigüedades superiores a 10 años; tal fue el caso por ejemplo de JUAN CARLOS DÍAZ (27 años) y OSCAR MAURICIO BUITRAGO (17 años), Profesionales de Dirección de Cobro, quienes luego de soportar el acoso, el maltrato y la humillación constantes de doña Lina María Borrás Valenzuela, Directora de Cobro de Recuperaciones del Área Jurídica en Bogotá; y del compañero JOSÉ JULIAN GUTIERREZ RAMÍREZ, Asesor Comercial del Banco Popular Pereira con más de 12 años de antigüedad, víctima de las doñas: Olga Lucia Duque Echeverry, Gerente de la Oficina (niña mimada de don Sergio del Socorro por ser su sobrina política); y de doña Diana Vanegas Sánchez, Gerente de Zona Valle, Eje Cafetero y Sur, quienes haciéndole creer a todos que le ayudarían para un cargo administrativo como la División Administrativa, le dieron el golpe mortal a su contrato de trabajo, desconociendo que el compañero se entregó leal y fielmente al banco durante toda su relación laboral; y que por sus problemas de salud y el estrés ocupacional que desde hace varios años ha venido sufriendo, ha estado en tratamiento psiquiátrico.

A Todos los trabajadores del Banco Popular, la UNEB les expresa nuestra solidaridad y la decisión de endurecer las acciones sindicales que se requieran para confrontar el salvajismo patronal de uno de los Bancos que más irrespeta a clientes y trabajadores. A todos los invitamos a cerrar filas en torno a la UNIDAD para evitar que el Grupo AVAL arrase con la dignidad de los hombres y mujeres que hemos llenado las arcas del hombre más rico de Colombia y de sus socios.

**RECHAZAMOS LA VIOLACIÓN A LA LIBERTAD SINDICAL EN EL GRUPO AVAL
RECHAZAMOS LOS DESPIDOS INJUSTOS EN EL BANCO POPULAR
VIVA LA UNEB ANTIPATRONAL Y CONSECUENTE. Viva! Viva! Viva**

AFILIARSE A LA UNEB, ¡Si vale la pena!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL